



## XXIV CAMPEONATO JUVENIL DE CASTILLA Y LEÓN 2024

Golf Soria - 5 de octubre de 2024

Además de las Reglas de Golf, las Reglas Locales Permanentes de la RFEG, La Política de Ritmo de Juego y el Código de Conducta de la RFEG, se aplican las siguientes:

### REGLAS LOCALES

#### **FUERA DE LIMITES:**

Definidos por las vallas que delimitan el campo, estacas y/o líneas blancas. Donde existan líneas y estacas blancas, las líneas lo definen y las estacas lo identifican.

Existen fueros de límites definidos por líneas o estacas blancas a la izquierda en los hoyos 1,3 y 18 y a la derecha en el hoyo 9 e izquierda y detrás del Green del 18.

#### **CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO:**

##### **Obstrucciones inamovibles:**

Todos los caminos del campo.

**Terreno en Reparación:** en general todas las zonas marcadas con estacas azules y/o líneas blancas, y además las siguientes:

- Escorrentías producidas por el agua en los bunkers.
- Rodadas profundas producidas por maquinaria, no las impresiones superficiales.

#### **COLOCACIÓN DE BOLA, Regla local modelo 8/E-3**

Cuando la bola de un jugador reposa en una parte del área general cortada a la altura de fairway o menor, el jugador puede tomar alivio sin penalización sólo una vez colocando la bola original u otra bola, y jugándola, en esta área de alivio:

- Punto de Referencia: El sitio de la bola original.
- Tamaño del Área de Alivio Medido desde el Punto de Referencia: 25 cm desde el punto de referencia, pero con estas limitaciones:
- Limitaciones en la Ubicación del Área de Alivio:
  - No debe estar más cerca del hoyo que el punto de referencia, y
  - Debe estar en el área general.

#### **MEDIDORES DE DISTANCIA, Regla Local Modelo G-5**

No permitidos durante la competición.

Penalización por Infracción de la Regla Local:

- Por la primera infracción: Penalización General
- Por la segunda infracción: Descalificación

**PENALIZACIÓN POR INFRACCIÓN DE ESTAS REGLAS LOCALES: Penalización General (2 Golpes)**